



Expediente: 1650/18

Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ JALDIN RENE DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - JALDIN, RENE DAVID-DEMANDADO 23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 1650/18



H104087954926

JUICIO: MOLINA MARIA BEATRIZ c/ JALDIN RENE DAVID s/ COBRO EJECUTIVO EXP:1650/18

NOTA ACTUARIAL: En 26/07/2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fueron remitidos y radicados en "Oficina de digitalización" para tal fin en fecha 16/07/2024. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto el 2/07/2024 con radicación de expediente íntegramente digitalizado a este juzgado en fecha 23/07/2024. Secretaría.1650/18.

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.